



Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

IPN Y SNTE ESTABLECEN ÓRGANO COLEGIADO PARA ASUNTOS LABORALES DE PERSONAL ACADÉMICO

- **El Titular del IPN y el secretario general de la Sección 60 signan plan para optimizar plazas vacantes**
- **Se gestionará un plan de retiro voluntario para personal académico**

C-432

Luego de más de tres meses de negociación, la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a la que están adscritos los docentes de esta casa de estudios, acordaron que la Comisión Mixta Central Paritaria IPN-SNTE es el órgano colegiado para tratar asuntos laborales del personal académico.

En el evento, encabezado por el Titular del IPN, Enrique Fernández Fassnacht y el secretario general de la Sección 60 del SNTE Alejandro Garduño López, se signó un plan integral que permitirá optimizar las plazas vacantes del Instituto.

El director general del Politécnico reiteró su compromiso para aplicar un programa de gastos médicos mayores para el personal del Politécnico y a gestionar otro temporal de retiro voluntario este año, que beneficie al personal académico con las condiciones de retiro (edad y años de servicio).

Con ello se estableció el acuerdo correspondiente a la revisión salarial 2017-2018, sin embargo, el resto de las prerrogativas laborales se seguirán estudiando y acordando con el líder de la representación laboral en el IPN.

En su oportunidad, Fernández Fassnacht afirmó que desde su llegada a la institución la relación con el sindicato ha sido respetuosa y sensible a sus planteamientos, “pues una de las cosas que nos ha permitido arribar acuerdos es el hecho de que tenemos un objetivo en común: lograr las mejores condiciones para los trabajadores”.



Asimismo, aspiró a que la estabilidad laboral de los trabajadores del Politécnico sea cada vez mayor, y confió en que esta casa de estudios se fortalezca en cuanto a sus capacidades académicas, ya que en esa medida, se formarán mejor a los jóvenes politécnicos para enfrentar los retos que les plantea el mercado laboral.

En tanto, Garduño López afirmó que esta firma dará certeza laboral a la comunidad académica de esta casa de estudios.

“Estos acuerdos fortalecen a la Dirección General del IPN y eso es lo que requiere el Politécnico, ser fuerte, tener un líder fuerte, tener académicos fuertes, administrativos fuertes, estudiantes fuertes. Por ello, la comunidad académica a través de sus representaciones sindicales le agradece y reconoce su sensibilidad por este esfuerzo para ir dos pasos adelante”, subrayó.

Con la representación del presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, el profesor Arturo Ibarra Villegas, reconoció el trabajo y liderazgo de la Dirección General del Politécnico y la sensibilidad mostrada para llegar a un buen acuerdo.

===000===